

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

OPINIÓN DEL AUDITOR

Ambato, 18 de diciembre del 2014

A los miembros de la Junta General de Socios de **AVÍCOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.**

El contrato de auditoría externa suscrito con la Compañía establece que el Auditor examinará los estados de situación, de cambios en el patrimonio, de flujos del efectivo y el de resultados por el ejercicio 2013 de **AVÍCOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.**, y emitirá una opinión profesional sobre la base del resultado de la auditoría.

Responsabilidad del Administrador sobre los estados financieros

El Administrador de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros referidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras, NIIF. Esta responsabilidad incluye: El diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, aplicación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias, y la preparación y presentación razonable de los estados financieros, es decir que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros que constan a continuación, basado en el examen. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, NIA, las cuales requieren que cumplamos con aspectos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes, y por tanto están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo; por consiguiente, incluye pruebas a los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría a juicio del auditor necesarios en las circunstancias, para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Opinión

Considero que la evidencia objetiva de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar que, en mi opinión, los estados financieros emitidos por la Administración, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la empresa **AVÍCOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del año 2013, y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos del efectivo por del período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de ese año, en conformidad con los principios y normas de contabilidad aceptados en el Ecuador, excepto por las limitaciones al alcance de la auditoría y las salvedades que se comentan a continuación y sus efectos financieros que éstas ocasionen:

Limitaciones al Alcance de la Auditoría:

1. Inventario de Materia Prima y del Balanceado

La Compañía ha realizado la constatación física de la materia prima al 31 de diciembre del 2013 que revela la cuenta Inventario del Estado de Situación al finalizar ese ejercicio, excepto 1'895.310,05 lbs. de maíz nacional equivalentes a \$. 312.905,76, 189.832,52 lbs. de soya importada por \$. 42.940,39 y 952.213,24 libras de soya importada cuyo valor asciende a \$. 255.365,59, por lo que los auditores dejaron de presenciar la cantidad de esos quintales de maíz y soya referidos para establecer la integridad y veracidad de la cuenta Inventario que según el Balance es de \$. 706.565,23. Cabe añadir que la política de la Empresa es revisar y regular dichas cuentas en el momento en que se agota el stock de los referidos productos que adquieren por temporada.

Así mismo, con igual consecuencia los auditores dejaron de participar en la realización de la inspección física del Balanceado y de las cubetas de huevos que quedaron al finalizar el ejercicio 2013, en orden a que la Empresa omitió realizar el referido procedimiento de control a esa fecha.

2. Costo de Producción de Huevos

Auditoría no obtuvo evidencia documentada del balanceado entregado y consumido en los galpones de aves que según la Compañía asciende al valor de \$. 4'046.742,36 al 31 de diciembre del 2013, debido a la falta de formularios legalizados que justifiquen la entrega - recepción de ese producto y del consumo en los galpones de la Empresa.

Se anota que el Costo de Producción de Huevos que revela el Estado de Resultados al finalizar el ejercicio 2013 está conformado únicamente con el balanceado producido y consumido, por lo que el costo de la mano de obra y los gastos indirectos que intervinieron en su fabricación están

registrados como gasto, lo cual afecta a la presentación del estado financiero indicado.

Salvedades de Opinión:

1. Regularización de los Ajustes de NIIF 2012

La Empresa omitió regular en el año 2013 los ajustes contables de NIIF aplicados en el año 2012 a las siguientes cuentas, a efecto de que muestren valores razonables al igual que sus cuentas correlativas del Patrimonio y de Resultados del ejercicio: Provisiones de Inventarios cuyo valor es \$. 25.582, Impuesto Diferido por Cobrar \$. 66.842,37, Provisión para Jubilación Patronal que revela \$. 64.140,83, Provisión por Desahucio que figura por \$. 8.207,36 y la cuenta Impuestos Diferidos por Pagar que refleja \$. 3.951,41. Los valores que por exceso en las provisiones referidas ameritan ser regulados por la Compañía alcanzan a \$. 5.408,79 y 53.763,60, en su orden.

En orden a mantener saldos razonables en las cuentas referidas que están relacionadas con los ajustes contables de NIIF aplicados en el año 2012, requiere que Contabilidad realice los asientos que permitan regular dichas cuentas y presentará la respectiva Declaración Sustitutiva del Impuesto a la Renta en el SRI.

2. Inventario de Cubetas de Huevos

Como información previa se anota que el Costo Unitario de Producción de Huevos se obtiene al dividir el costo del balanceado suministrado a las aves cada día para el número de cubetas empacadas en ese día, cuyos datos figuran en el Reporte de Producción de Huevos y Consumo de Balanceado, para finalmente ese costo unitario distribuir utilizando algún criterio técnico a cada cubeta según el tipo de huevo. Cabe reiterar que el costo de producción de huevos establecido considera únicamente el balanceado, por lo que no toma en cuenta la mano de obra directa y gastos de fabricación, dado que son contabilizados en cuentas del gasto según su naturaleza.

El costo unitario y la cantidad de cubetas han sido ingresados al sistema informático, en el cual se genera con esos datos en forma diaria el Comprobante denominado Ingresos a Bodega, así como el Kardex cuantificado y valorado que controla el ingreso de cubetas producidas y el egreso por la venta de esos bienes. La suma de los ítems al final del año es el Costo de Producción y Venta de Huevos.

Sin embargo de que los dos documentos indicados han sido emitidos con información de la misma base de datos del sistema, se observó que existen casos en que el costo del Kardex es superior al del Comprobante

denominado Ingresos a Bodega, lo cual afecta al Costo de Venta de Huevos revelado en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2013, por lo que un técnico de MICROPLUS regularizó el error en el Kardex mas no en el Estado de Resultados, con las siguientes particularidades:

- a. La cuenta Costo de Venta Huevos del Estado de Resultados al 31 de diciembre 2013 revela un saldo de \$. 3.508,024,10, mientras que el Libro Mayor General en el que impactó la regularización contable señalada revela \$. 3.474.871,54, resultando una diferencia que alcanza a \$. 33.152,56 que debe ser ajustada.
- b. Algunos casos de la inconsistencia evidenciada al cotejar los datos de los Ingresos a Bodega con el respectivo Kardex, son los ingresos que constan marcados a continuación:

DR. SAÚL LOZADA MERA
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
 EDIFICIO CLANTOUR, CASTILLO Y SUÑER, OFICINA 106
 AMBATO - ECUADOR

INGRESOS A BODEGA						KARDEX DE CUBETA - HUEVO GRUESO					
N° De Ingreso	Fecha	Nombre	Cantidad	Costo Unitario	TOTAL	N° De Ingreso	Fecha	Nombre	Cantidad	Costo Unitario	TOTAL
501	03-Ene-13	HUEVOS GRUESOS	986	\$ 2,19	\$ 2.162,10	501	03-Ene-13	HUEVOS GRUESOS	986	\$ 2,70	\$ 2.662,20
		HUEVOS INICIALES	580	\$ 3,53	\$ 2.048,04			HUEVOS GRUESOS	175	\$ 2,70	\$ 472,50
		HUEVOS GRUESOS	175	\$ 2,18	\$ 380,77			HUEVOS GRUESOS	1000	\$ 2,70	\$ 2.700,00
		HUEVOS GRUESOS	1000	\$ 2,11	\$ 2.113,10						
		HUEVO MEDIANO GRUESO	1013	\$ 2,13	\$ 2.162,15						
TOTAL:					\$ 8.866,15	TOTAL:					\$ 5.834,70

INGRESOS A BODEGA						KARDEX DE CUBETA - HUEVO GRUESO					
N° De Ingreso	Fecha	Nombre	Cantidad	Costo Unitario	TOTAL	N° De Ingreso	Fecha	Nombre	Cantidad	Costo Unitario	TOTAL
521	04-Ene-13	HUEVO GRUESO	820	\$ 3,11	\$ 2.553,23	521	03-Ene-13	HUEVOS GRUESOS	1400	\$ 3,11	\$ 4.359,18
		HUEVO PAREJO	855	\$ 2,85	\$ 2.440,26						
		HUEVO GRUESO	1000	\$ 2,31	\$ 2.312,20			HUEVOS GRUESOS	175	\$ 3,11	\$ 544,90
		HUEVO MEDIANO GRUESO	1010	\$ 2,39	\$ 2.415,01						
		HUEVO DOBLE	11	\$ 2,00	\$ 21,95						
		HUEVO ESCOCHIDO GRUESO	118	\$ 2,20	\$ 259,94						
		HUEVO BLANCO	55	\$ 2,66	\$ 146,07						
		HUEVO PICADO	59	\$ 2,15	\$ 126,79						
		HUEVO YEMA Y CHORRIADO	34	\$ 0,70	\$ 23,80						
TOTAL:					\$ 10.299,25	TOTAL:					\$ 4.904,08

INGRESOS A BODEGA						KARDEX DE CUBETA - HUEVO GRUESO					
N° De Ingreso	Fecha	Nombre	Cantidad	Costo Unitario	TOTAL	N° De Ingreso	Fecha	Nombre	Cantidad	Costo Unitario	TOTAL
522	21-Ene-13	HUEVO GRUESO	810	\$ 2,78	\$ 2.253,26	521	03-Ene-13	HUEVOS GRUESOS	810	\$ 3,11	\$ 2.522,10
		HUEVO PAREJO	860	\$ 2,84	\$ 2.440,25						
		HUEVO GRUESO	1010	\$ 2,48	\$ 2.504,80			HUEVOS GRUESOS	1010	\$ 3,11	\$ 3.144,84
		HUEVO MEDIANO GRUESO	1020	\$ 2,37	\$ 2.415,05						
		HUEVO DOBLE	11	\$ 2,00	\$ 21,95						
		HUEVO ESCOCHIDO GRUESO	118	\$ 2,20	\$ 259,94						
		HUEVO BLANCO	55	\$ 2,66	\$ 146,07						
		HUEVO PICADO	59	\$ 2,15	\$ 126,79						
		HUEVO YEMA Y CHORRIADO	34	\$ 0,70	\$ 23,80						
TOTAL:					\$ 10.191,91	TOTAL:					\$ 5.666,93

El error indicado requiere que sean revisados los registros kardex y el Costo de Producción de Huevos, en razón de que incide en la presentación del resultado del ejercicio 2013, y de que en consecuencia es pertinente realizar la correspondiente Declaración Sustitutiva del Impuesto a la Renta por ese año, considerado el ajuste por \$ 33.152,56.

Asunto de Énfasis

El resultado del examen practicado al IVA e Impuesto a la Renta causados, retenidos y pagado por la Compañía, será revelado en el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias que remitirá el Auditor a la Administración Tributaria, el cual será elaborado en base al examen financiero, y al análisis de los anexos tributarios que prepare para el efecto la Compañía auditada.

Atentamente;

CFA Dr. Saúl Lozada Mera
Licencia Contador 10876
Registro SC - RNAE 262
RUC N° 1800971002001